



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

miércoles 15 de octubre de 2025 Año: 107 No. 34.145 Edición de 24 páginas

24 °C Probabilidad de Precipitación 68 %
 5 °C Vientos 11 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. 48

Desplome histórico del PIB: Economía boliviana decrece por primera vez en 39 años

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Selección boliviana demuestra fragilidad defensiva contra Rusia

El partido de preparación se disputó la tarde de este martes en el estadio VTB de Moscú

SUPLEMENTO POLICIAL

Hallazgo desgarrador: Encuentran muerta a recién nacida en una caja de cartón



Tras denuncia, Municipio inicia actuados para evitar asentamientos en áreas protegidas

Pág. 45

Se desconoce paradero del presidente de YPFB; sospechan que fugó del país

Pág. 48

Proyecto de alcantarillado genera molestia y preocupación de vecinos por daño a aceras

Pág. 43

UTO celebra 133 años de su creación

Pág. 42



Tribunal Electoral Departamental
ORURO



NO TE OLVIDES
¡FALTAN!
DIAS



@TEDOruro



tribunalelectoratoruro

fuente directa.oep.org.bo
(periódico digital del OEP)

Tribunal Electoral Oruro

SEGUNDA VUELTA

ESTE 19 DE OCTUBRE

Bolivia Vota

CONSULTA DONDE VOTAR

AQUI



Revista conmemorativa destaca logros educativos y valores institucionales del "William Booth"

LA PATRIA

El colegio evangélico "William Booth" ayer presentó una revista conmemorativa en sus 30 años, llena de imágenes de diferentes actividades educativas, sociales y de servicio que se desarrollan en esta institución; con aporte de maestros, exalumnos y algunos estudiantes, además de varios collages de fotos, resumiendo la historia de este centro educativo.

Este establecimiento educativo celebró su aniversario en mayo de 2025, y después de 20 años, publican su revista conmemorativa; esta sería la segunda versión de este material que resume la historia de esta institución, sus principios y valores, que son la base para la formación de sus estudiantes.

"La primera revista conmemorativa la hemos sacado en 2005, hemos tratado de sacar otra, pero se vino la pandemia y tuvimos que suspender el trabajo. Es importante destacar que después de 20 años estamos publicando nuestra revista conmemorativa en los 30 años de nuestra institución. Es un trabajo realizado por el área de literatura, con el apoyo de los maestros y exalumnos", explicó el director general del Co-

legio Evangélico William Booth, Williams Álvarez.

Por su parte, el jefe del área de lenguaje de este establecimiento, Brayan Vargas, agradeció a todos los estudiantes, maestros y exalumnos por la elaboración de la revista. "Es un colegio que nace en la fe y el corazón de la iglesia del Ejército de Salvación en Oruro. Es un proyecto de equipo, donde todos colaboraron. Hemos querido incluir el mayor número de fotografías, para que ustedes, los estudiantes, sean los principales actores de esta revista. Gracias a todos los que colaboraron en la redacción de artículos, corrección de los mismos, incluso a los exalumnos que contribuyeron con este trabajo", detalló.

Por su lado, la directora académica, Karla Lazcano, dijo que esta revista es más que un repaso histórico, aseverando que es un testimonio vivo de la fidelidad de Dios, que guio cada paso de esta institución educativa desde hace 30 años.

El acto concluyó con la entrega de esta revista a los más pequeños de la institución, a los estudiantes de nivel inicial, quienes recibieron el material con gran entusiasmo, y posteriormente, en cada aula se distribuyó el material a estudiantes de diferentes niveles.

UTO celebra 133 años de su creación

LA PATRIA

Al crearse legalmente la Carrera de Derecho, se creó también la Universidad Técnica de Oruro (UTO), autorizada por el gobierno nacional a través de un Decreto Supremo. Desde ese día, transcurrieron 133 años de vida Institucional, las cuales fueron celebrados a la cabeza del rector, Augusto Medinaceli Ortiz, acompañado de los siete decanos de las facultades y el Coro Polifónico Universitario de esta casa de estudios superiores.

Actualmente la UTO cuenta con siete faculta-



Las autoridades universitarias rindieron homenaje a la UTO / LA PATRIA

des, en las que alberga en su totalidad a 30.000 estudiantes aproximadamente.

La Universidad Técnica de Oruro cuenta con la mayoría de sus facultades acreditadas, según la máxima autoridad "con

altos puntajes", la única facultad que faltaría acreditar sería la Facultad Técnica, misma que se espera lo haga en noviembre, tomando en cuenta sus cinco carreras.

Asimismo, afirmó que

la universidad es referente a nivel nacional e internacional, "hay estudiantes que salieron fuera del país a competir y llegan con reconocimientos y ello nos place", finalizó.

HISTORIA

La actual casa de estudios superiores nació con el nombre distrito universitario de Oruro, en el año 1937. Cambió su nombre a "Universidad San Agustín", pero, años después, en 1941, se denominó "Universidad Técnica de Oruro", bajo la gestión del entonces rector, doctor en leyes, Jo-sermo Murillo Vacarrea.

Colegio de Comunicadores celebra 25 años de vida institucional

LA PATRIA

El Colegio Departamental de Comunicadores de Oruro, el 13 de octubre de 2025, celebró veinticinco años de vida institucional, reafirmando su compromiso con la actualización profesional y la incorporación de nuevas tecnologías, adaptándose a los desafíos que impone la era digital.

El acto de conmemoración se desarrolló en el auditorio "Julio Cayoja" de la carrera de Comunicación Social, con presencia de autoridades nacionales, departamentales y municipales. En esta ocasión se reconoció a los miembros del primer directorio.

"Hoy en día la comunicación constituye una de las disciplinas que aporta al desarrollo de la sociedad a través del aporte científico; con investigaciones y tratamientos teóricos



Directorio del Colegio Departamental de Comunicadores Oruro / LA PATRIA

y prácticos que permiten a la población analizarlas y cuestionarlas, debatirlas en los diferentes escenarios y realidades. Los comunicadores desarrollan esta profesión en diversas áreas, y ahora tenemos el compromiso de buscar la actualización permanente para fortalecer el trabajo de nuestros colegas, adaptándose a los desafíos que impone la era digital", manifestó el presidente del Colegio Departamental de

Comunicadores de Oruro, Willy Cabezas.

Se reconoció a los integrantes del primer directorio de esta institución, que un 12 de octubre de 2000 se reunieron con el fin de organizar el Colegio de Comunicadores en Oruro, y tras un encuentro oficialmente la institución nació el 14 de octubre, cuyo directorio estuvo integrado por: Esther Soto, Rigliana Portugal, Roberto Ramírez, Rosario Ramírez,

Daniel Herbas, Melby Ortiz, Robert Sardinas, Rubén Rodríguez, Ángel Díaz Suárez, además de la Comisión de Ética que estuvo a la cabeza de Rosario Rivera, Rossio Pimentel, Santiago Gutiérrez y Erika Auza.

Asimismo, se tomó juramento a 28 nuevos colegiados que hicieron su juramento de rigor para ser parte de esta institución, sumando así cerca de 250 afiliados en el departamento que desempeñan funciones en diferentes instituciones, medios de comunicación, comunicación para el desarrollo, área investigativa, y hoy en día a través de redes sociales.

Varias instituciones también se sumaron a la celebración con reconocimientos por estos 25 años de vida institucional y servicio a la sociedad en general.

Cotizaciones gentileza de:



1ra.
QUINCENA
OCTUBRE

ESTÁNO
L.F. \$us.
15,54

PLOMO
L.F. \$us.
0,89

ZINC
L.F. \$us.
1,35

COBRE
L.F. \$us.
4,55

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
50.875,00

WOLFRAM
T.M.F.
38.680,90

BISMUTO
L.F. \$us.
11,90

ORO
O.T. \$us.
3.735,79

PLATA
O.T. \$us.
43,91

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA COMPRA
6.96 6.86

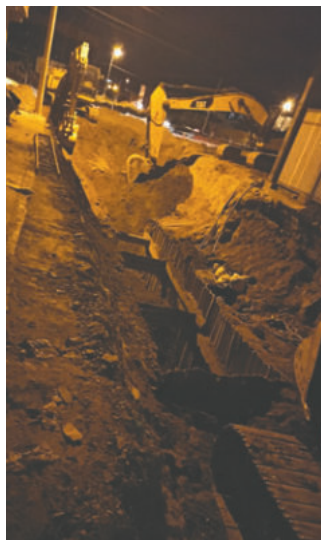
Proyecto de alcantarillado genera molestia y preocupación de vecinos por daño a aceras

LA PATRIA

El proyecto de ampliación del alcantarillado en el casco viejo de Oruro, cuyo objetivo es mejorar el sistema sanitario de la zona, genera molestia y preocupación en los vecinos del barrio Kennedy, 6 de Agosto y calle 6 de la zona Sur, por donde se emplazan los trabajos que, con el uso de maquinaria pesada, están afectando aceras y cordones.

“Nunca fuimos informados sobre este proyecto, no conocemos al responsable de la empresa que ejecuta la obra, solo están en el lugar los trabajadores. Nuestro miedo es que, con el uso de maquinaria pesada, puedan hacer caer algún poste de energía eléctrica; las aceras están desechas, nadie nos responde y existe temor entre los vecinos”, denunció una vecina del sector, Corina Mamani.

Ayer visitaron el lugar técnicos del municipio para constatar los riesgos denunciados. El responsable de la Unidad de Drenaje Urbano, Oscar Choqueticlla, explicó que dicho proyecto es ejecutado por la Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Alcantarillado Periurbano (Ucp-Paap), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Aguas (MMAyA), y que el municipio parti-



Trabajo nocturno con maquinaria pesada / CEDIDA A LA PATRIA

cipa con una contraparte y el trabajo de fiscalización.

“Hemos verificado que no existe riesgo del poste y, según protocolos, este está sujeto con otro poste para que no exista desplazamiento del mismo. También hemos conocido que los vecinos desconocían de este proyecto, por lo que se acordó volver al lugar y poder explicar el proyecto, además de dar seguridad vial y peatonal”, explicó Choqueticlla.

El funcionario se comprometió a dar seguimiento a este proyecto con el fin de garantizar la seguridad vial y peatonal de los vecinos, y hacer conocer estos reclamos a la empresa ejecutora y los financiadores.

La empresa que ejecuta el proyecto es la Asociación Accidental Casco Viejo. En marzo de este año se pidió a la empresa que incrementara más frentes de trabajo para agilizar el avance, tomando en cuenta que este proyecto ya tiene más de dos años en ejecución, siendo un macroproyecto.

PROYECTO

Este proyecto tiene una inversión de más de 38 millones de bolivianos, financiados por el Gobierno Nacional y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), con apoyo de la Unión Europea (UE) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

Los trabajos incluyen el reemplazo y la ampliación de tuberías, la construcción de cámaras de inspección, el nuevo emisario paralelo al actual hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), y la mejora y construcción de estaciones elevadoras. Los trabajos iniciaron el 2023 y se espera que terminen en los primeros meses del 2026.

Control Social exige respuestas del Concejo y Ejecutivo Municipal

LA PATRIA

El Control Social de Oruro asegura que está coartado por el Decreto Municipal 233 que delimita sus funciones y exigen que el alcalde modifique esta norma. Además, piden que el Concejo Municipal responda las notas sobre el gasto económico en cuanto a salarios de personal y otros aspectos.

Óscar Delgado, presidente del Control Social en Oruro, denunció que el Decreto Municipal 233 es una norma que reglamenta las funciones y atribuciones de esta entidad, a la medida del alcalde Adhemar Wilcarani, quien delega el control de gastos y otros a la Unidad de Transparencia. “Él designa a los funcionarios de esa unidad, nunca le dirán que está haciendo algo mal. Hemos tenido muchas reuniones donde la autoridad se comprometió a modificar esta norma, pero a la fecha no existe respuesta. Hemos enviado una nota y esperamos que nos respondan pronto; si no, asumiremos medidas”, explicó Delgado.

CONCEJO

Además, cuestionó que el Concejo Municipal tampoco atienda la solicitud de informes sobre los gastos en cuanto a contrato de personal, carga de combustible, compras y otros; tras una rendición de cuentas en la que no detallaron este tema, se solicitó con tres notas reiterativas.

“Queremos saber en qué están gastando los



Oscar Delgado de Control Social anuncia medidas si no tiene respuesta de autoridades / LA PATRIA

recursos. Ellos aprobaron un incremento salarial, pero nunca detallaron en qué se gasta su presupuesto, y hemos solicitado este informe en tres oportunidades. Según denuncias, gastan entre 40 y 50 litros diarios las movilizaciones en que se transportan, y existen otras compras excesivas. Ellos tienen que ser transparentes con la población”, aseveró Delgado.

Por su lado, el presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendiábal, sobre el tema dijo desconocer la nota que se habría enviado. “La instrucción desde esta presidencia es dar respuesta a todas las notas que ingresan, me sorprende que no se haya dado una respuesta. De todos modos, tenemos que aclarar que existe una MAE (Máxima Autoridad Ejecutiva) que se encarga de la parte administrativa, en cuanto a pago de salarios y compras que se realizan para este Concejo”, informó la autoridad.

La autoridad se comprometió a dar seguimiento a esas notas, para que se dé respuesta pronta y oportuna.

Concluye armado de 1.693 maletas electorales para provincia y ciudad

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro culminó con éxito el proceso de armado de las 1.693 maletas electorales, que serán distribuidas a igual número de mesas de sufragio, ubicadas en 400 recintos electorales del departamento, tanto en el área urbana y rural.

El presidente del TED de Oruro, Iver Pereira Vásquez, señaló que la finalización de esta etapa es clave en la logística electoral rumbo a la se-

gunda vuelta de las elecciones generales 2025. Las maletas contienen todo el material necesario para el desarrollo de la jornada electoral y su distribución está prevista mediante 20 brigadas operativas, las mismas que iniciaran la distribución este viernes 17 de octubre. Se cuenta con combustible garantizado para cubrir sus rutas, considerando la experiencia de anteriores procesos.

La seguridad durante la distribución estará a cargo de efectivos militares, quienes custodiarán el material junto al personal téc-

nico del TED. Además, se desplegará un importante contingente de seguridad policial a los recintos electorales, en su mayoría de la ciudad: 2.200 efectivos policiales brindarán resguardo en los recintos electorales del departamento. Además, 755 efectivos militares estarán asignados a recintos ubicados en zonas de frontera.

Durante el armado de las maletas, se logró reutilizar aproximadamente el 90% del material electoral, lo cual representa un avance significativo en eficiencia y sostenibilidad. Entre

los elementos reutilizados se encuentran:

ánforas, maletas, útiles electorales (bolígrafos, sellos, reglas, tinta, tamos), mamparas para recinto electoral, credenciales, marcadores, papel higiénico y papel sábana.

El material que no puede ser reutilizado es devuelto al TED de Oruro para su adecuado descarte, conforme a los procedimientos establecidos. En tanto, el material con fallas de impresión es remitido al Centro de Operaciones Logísticas (COL) para su custodia.

Comité Cívico Pro Santa Cruz propone ley transitoria para garantizar abastecimiento de combustible



El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis /RR.SS.

LA PATRIA

El Comité Cívico Pro Santa Cruz presentó un proyecto de ley ante la Cámara de Senadores excepcional y transitoria para garantizar el abastecimiento de combustible al país; el tiempo que durará la norma será de 90 días.

Su presidente, Stello Cochamanidis, detalló que la norma está pensada para dar una alternativa al país, después de que durante los últimos días nuevamente se registraron largas filas de vehículos cerca de las estaciones de servicio, para que las empresas privadas puedan importar combustible en la cantidad que no pueda cubrir Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Cochamanidis indicó que la ley no quita facultades a YPFB de ser la empresa estatal encargada del combustible; sin embargo, mencionó que la norma prevé evitar las filas y que haya un total abastecimiento de carburante, con miras a la cosecha y siembra de la temporada. El cívico expresó que en el departamento cruceño los choferes pagan hasta Bs 20 por la compra de combustible y que hay un total de 600

cisternas varadas en la refinería de Palmasola, debido a la falta de pago del gobierno.

Ayer en la mañana, la comitiva llegó hasta la Cámara de Senadores para reunirse con la presidente en ejercicio de la Cámara Alta, Gladys Alarcón, con el fin de presentar la norma y que sea debatida por dispensación de trámite.

La parlamentaria Centa Reck afirmó que por procedimiento legislativo las bancadas que conforman la Cámara Alta deben conocer el proyecto para tener los argumentos necesarios para la aprobación o rechazo. Reck mencionó que el tratamiento puede realizarse este 15 de octubre en la sesión que tendrá la Cámara, y comentó que ella dio a conocer el contenido del proyecto en la sesión que hubo el 14 de octubre, con el fin de que este miércoles se pida la dispensación de trámite.

El 7 de octubre, el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, informó que durante los próximos días el abastecimiento de combustible será al 70%, debido a que no recibieron los pagos para realizar la compra; ante el anunciado incremento en algunos tipos de combustibles, las filas en los surtidores aumentaron.

Diputado pide a Tuto y Lara que, si ganan elecciones, sus familiares renuncien al Parlamento

LA PATRIA

El diputado evista Héctor Arce pidió este martes 14 de octubre de 2025 al candidato presidencial por la Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga, y al postulante a la vicepresidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Edmand Lara, que, en caso de resultar ganadores en las elecciones, exijan la renuncia de sus familiares electos como diputadas plurinominales, para evitar posibles conflictos de interés y garantizar la independencia del Legislativo.

Durante una conferencia de prensa, Arce señaló que existe una incompatibilidad ética en que familiares directos de candidatos asuman cargos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

En ese sentido, emplazó a Quiroga a pedir la renuncia de su hermana Ana María Quiroga Ramírez, diputada electa por Cochabamba, y a Lara a hacer lo mismo con su esposa, Diana Romero Saavedra, diputada electa por Santa Cruz.

“Si Tuto Quiroga gana, debe exigir que su hermana renuncie al cargo de



Diputado Héctor Arce en contacto con los medios de comunicación

/LA PATRIA

diputada, porque no puede fiscalizarlo. Lo mismo debe hacer el señor Lara, su esposa no puede fiscalizarlo desde la Asamblea. No es ético ni correcto”, expresó Arce.

El legislador también mencionó el caso del diputado del PDC por Punata, cuya hija figura como suplente en su curul, y aseguró que este tipo de prácticas repite los vicios del periodo neoliberal.

De acuerdo con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), tanto Ana María

Quiroga como Diana Romero fueron electas como diputadas plurinominales tras los comicios de agosto. Quiroga obtuvo su curul en representación de Alianza Libre, mientras que Romero ingresó por el PDC.

Consultado sobre si estos casos constituyen nepotismo, el TSE aclaró que la normativa boliviana no prohíbe que familiares se postulen a cargos electivos, siempre que sean elegidos por voto popular. “No existe impedimento legal; se trata más bien de una cuestión ética”, señaló el secretario de Cámara del TSE, Fernando Artega, anteriormente.

Sin embargo, Arce insistió en que la presencia de familiares en el Parlamento puede generar conflictos en la fiscalización del futuro gobierno. “No puede haber esposas o hermanos fiscalizando a presidentes o vicepresidentes, eso vulnera la transparencia institucional”, sostuvo.

Las declaraciones de Arce se producen a menos de una semana de que se desarrolle la segunda vuelta electoral. La jornada de elección está prevista para el 19 de octubre de 2025.

Cierre de campaña: Alianza Libre y PDC buscan captar votos en la recta final

LA PATRIA

Este 15 de octubre finaliza la campaña electoral de la segunda vuelta de las elecciones generales, por ello es que la Alianza Libre y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) alistan sus últimas concentraciones de cierres de campaña en el país.

A partir del 13 de octubre, los candidatos Rodrigo Paz junto con Edmand Lara, y Jorge Tuto Quiroga junto a Juan Pablo Velazco, iniciaron sus últimas actividades rumbo al balotaje este 19 de octubre. La Alianza Libre comenzó el cierre de campaña en el departamento de Cochabamba, el 14 de octubre realizó un evento en Santa Cruz y tiene previsto finalizar su campaña política en La Paz.

En los discursos durante los cierres de campaña, Tuto pidió a los asistentes votar por él y por JP Velazco el día de las elecciones, también que no permitan que Bolivia sea dividida y también indicó que quiere dar respuesta a los problemas de la población. El candidato mencionó



Libre y PDC durante los cierres de sus campañas departamentales en Oruro /COMPOSICIÓN UNITEL

que entre las políticas que prevé realizar está la llegada de dólares al país para los múltiples usos que tiene y haya una contención de la inflación, además de la llegada de inversión y la apertura de fuentes laborales.

Desde el PDC, comenzaron con sus cierres de campaña en el departamento de Santa Cruz el pasado 13 de octubre, el 14 de octubre estuvieron en Cochabamba y el 15 de octubre finalizarán su campaña en el departamento de Tarija. Paz y Lara estuvieron en las actividades, ambos par-



ticiparon de los eventos programados ya en la recta final de la campaña política.

En los discursos, Paz manifestó que cerrará todas las instituciones donde exista corrupción como la Aduana; y ratificó que su programa de gobierno es capitalismo para todos. Durante los eventos, participaron los candidatos y se fueron dirigiendo a la población para captar el voto de la ciudadanía, además de contratar a grupos musicales de cumbia y otros en sus concentraciones.

Tras denuncia, Municipio inicia actuados para evitar asentamientos en áreas protegidas

LA PATRIA

La semana pasada se alertó sobre el loteamiento en áreas protegidas de los arenales de Sora en el Distrito 4 de la ciudad, por lo que desde Control Urbano, tras varias intervenciones en el sector, este lunes procedieron a la notificación a diez construcciones halladas en el lugar. Según plazos y procedimientos, se procederá con el debido proceso hasta su demolición.



Notificación del lunes 13 de octubre /GAMO

El pasado viernes, el vicepresidente del Concejo Municipal, Iván Quispe, alertó sobre el loteamiento en este lugar, mostrando irregularidades en cuanto a la dimensión del terreno, la documentación de Derechos Reales e incluso el pago de impuestos en oficinas tributarias del Municipio.

Gilmar Mamani, jefe de Control Urbano del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

(GAMO), explicó que se intervino esta y otras áreas protegidas en más de una ocasión para poner letreros, delimitar las áreas y notificar, pero que recién este lunes se procedió con la notificación de diez construcciones.

“Debemos respetar el proceso respectivo. Ayer (lunes) se notificó, existen fechas y plazos, se debe elaborar informes técnicos para luego iniciar los procesos respectivos para su demolición”, explicó.

Por su parte, la secretaria de Gestión Territorial, Araceli Juanes, dio cuenta del manejo de documentación falsificada para lotear estos terrenos. Además, informó que se identificaron diez construcciones en el sector de arenales, área protegida mediante Ley Municipal 04, cuya norma determina que todo servidor público

es responsable de la protección de estos espacios.

“No existe autorización alguna para que se construya o venda terrenos en el lugar. Tenemos que ser claros en este tema, todos los funcionarios somos responsables de la protección de las áreas protegidas; están manejando documentación falsificada”, alertó.

Juanes reconoció que existe una debilidad en cuanto a la sistematización o digitalización de información para que se alerte en todas las unidades del Municipio cuando se pretenda hacer trámites en estas áreas o en otro espacio de dominio municipal, pero que se está trabajando en ese tema.

El trabajo que hizo el Instituto Geográfico Militar (IGM) sobre georeferenciación ya está dando resultados, y en



Funcionarios explican acciones asumidas por el Municipio /LA PATRIA

muchos casos se están paralizando trámites en espacios de dominio municipal como áreas verdes o de equipamiento, y también protegidas.

Finalmente, la funcionaria dijo que en defensa de otros espacios, se trabajó de manera coordinada con el Concejo Municipal, la Policía y otras instituciones, que en unidad lograron proteger los cerros San Pedro, San Felipe y Santa

Bárbara, además del sector de la Víbora.

“Todos los orureños somos parte de la protección de estas áreas. Me permito hacer un llamado a todas las instituciones y fuerzas del orden para coadyuvar con este trabajo. Solos no podremos enfrentarnos en caso de existir violencia, pero juntos seguiremos fortaleciendo la defensa del patrimonio orureño”, finalizó Juanes.

Catorce mujeres reciben el “Premio Excelencia Femenina” de Pueblo y Arte

LA PATRIA

Catorce mujeres orureñas destacadas en distintos ámbitos dentro y fuera del departamento fueron galardonadas la noche del lunes 13 de octubre con el “Premio Excelencia Femenina”, en la segunda versión de este reconocimiento impulsado por el Programa Educativo y Cultural Pueblo y Arte. El acto se desarrolló en el Salón del Hotel Sucre de la capital orureña, en una velada cargada de emo-

ción, orgullo y homenaje a la labor femenina.

El evento se realizó como parte del homenaje al Día de la Mujer Boliviana, celebrado el 11 de octubre, y contó además con el respaldo y distinciones otorgadas por la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) y el Concejo Municipal de Oruro (CMO), instituciones que reconocieron el compromiso, liderazgo y aporte de las galardonadas en diferentes esferas de la sociedad.

La directora general del

programa Pueblo y Arte, Lucila Saceca Vincenti, destacó la trayectoria de cada una de las homenajeadas, subrayando su influencia positiva en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Por su parte, la directora académica, Lidia Tarqui Yucra, explicó los criterios de selección aplicados para distinguir a las 14 damas en esta segunda versión del premio, resaltando el talento, esfuerzo y compromiso de las mujeres orureñas.

Las autoridades departamentales y municipales presentes coincidieron en que la labor femenina es esencial para el desarrollo cultural, social y profesional de Oruro, destacando el simbolismo de la premiación como un espacio para visibilizar los logros de las mujeres.

GALARDONADAS

Zulma Yugar Párraga, cantautora; Mery Choque Torrez, presidente de la Brigada Parlamentaria de Oruro; Rissett Loayza Antezana, representante del Gran Priorato Magistral de Bolivia; Willma Lara Ledezma Vda. de Ramallo, maestra de Estado, abogada y magister en Derecho Constitucional; Karen Pérez, directora del grupo Enclave; Doris Yoly Saceca Vincenti, máster en Dermoeestética; María Veliz Gonzales Paz, presidente de la Asociación de Maestras de Educación Inicial.

Verónica Velarde Coca, vicepresidente del Colegio de Comunicadores de Oruro; Nilda Fernández Calle, concejal municipal; Karina Magne, directora del programa Oruro Tradición y Cultura; Inge Lila Urquidí Barrientos, lírico soprano;



Las condecoradas junto con el equipo femenino de Pueblo y Arte /LA PATRIA

Gabriela Luna Ramos, directora general de la Fundación Hombres y Mujeres de Poder; Miriam Corrales Loayza, fundadora de la Gran Tradicional Diablada Auténtica Oruro; y Pamela Chávez, presidente de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) Oruro.

EQUIPO ORGANIZADOR

El comité organizador del programa también fue distinguido por las autoridades, quienes recibieron otro reconocimiento por la actividad fueron: Lucila Saceca Vincenti (directora general), Lidia Tarqui Yucra (directora académica),

Gioconda Villarroel Garnica (coordinadora general), Elizabeth Chila Aguilar, Verónica Calle Gómez, Marisol Albino Cossío, Norka Virginia Conde, Nancy Callejas Mollo, Alicia Rojas Ramírez, Nedda Luisa Mackay Peralta y Zaida Norlinda Gonzales Durán, todas parte del equipo directivo de Pueblo y Arte.

La velada concluyó entre aplausos y emoción, consolidando al “Premio Excelencia Femenina” como un espacio de reconocimiento al esfuerzo y la dedicación de las mujeres, que con su trabajo enaltecen el nombre de Oruro.



El acto tuvo el matiz musical del Ballet Tierra Alta /LA PATRIA

EDITORIAL

BLOQUEOS Y ELECCIONES: UNA DEMOCRACIA BAJO PRESIÓN

A menos de dos semanas de la segunda vuelta electoral, Bolivia vuelve a enfrentar un viejo fantasma: los bloqueos. Esta vez, la medida fue impulsada por la Federación de Transporte Libre de Cochabamba, que instaló puntos de bloqueo desde la madrugada del martes, afectando la circulación en rutas troncales y paralizando salidas interdepartamentales.

La protesta, según los dirigentes, exige el abastecimiento regular de combustible, la certificación de su calidad y el fin del monopolio del SOAT. Sin embargo, desde el oficialismo se ha denunciado que estos bloqueos tienen un trasfondo político y buscan sabotear el proceso electoral. El diputado Andrés Flores, del Movimiento Al Socialismo, señaló que detrás de la movilización estarían sectores afines al expresidente Evo Morales, interesados en desestabilizar el país y forzar su habilitación política.

No obstante, existe una teoría de que quienes están en el poder, desean detener el proceso electoral porque buscan quedarse, ya que lo contrario sería una sentencia para ser investigados por los casos de corrupción que se han dado durante el gobierno saliente. De hecho, la senadora "evista" Simona Quispe solicitó que se implemente el arraigo para todas las autoridades del Órgano Ejecutivo y otras instancias del Estado que están por concluir su gestión, con el objetivo de evitar que estas autoridades abandonen el país mientras se llevan a cabo investigaciones sobre presuntos delitos de corrupción y daño económico.

Más allá de las acusaciones cruzadas, lo cierto es que la recurrencia de los bloqueos como método de presión está debilitando la institucionalidad democrática. Cada vez que el país se acerca a un proceso electoral, emergen conflictos

que amenazan la logística y la participación ciudadana. No se trata de negar la legitimidad de las demandas sociales —el derecho a la protesta es parte de la democracia—, pero utilizarla como instrumento de manipulación política es una forma de coartar la voluntad popular.

El voto libre requiere condiciones mínimas de estabilidad, transporte y acceso a la información. Sin embargo, los bloqueos no solo obstaculizan la movilidad del material electoral, sino también el traslado de los propios votantes. Si el objetivo es impedir o entorpecer las elecciones, se está atentando contra la soberanía del pueblo y el principio más básico del sistema democrático: decidir en paz.

Tampoco puede ignorarse que el conflicto por el combustible refleja una cadena de ineficiencias estructurales. Desde hace meses, la escasez de gasolina y diésel afecta al país, y los intentos de justificarlo con "suficiente abastecimiento" no resuelven el malestar ni la incertidumbre. Pero si bien el descontento social tiene raíces reales, su manipulación con

finés políticos convierte la protesta en una herramienta de chantaje y no de construcción.

En tiempos de crisis, el país necesita más diálogo y menos confrontación. Las autoridades deben garantizar el suministro de combustibles y el desarrollo normal del proceso electoral, pero también deben escuchar a los sectores que reclaman, siempre que lo hagan de forma pacífica y dentro del marco legal.

Bolivia ha aprendido, a lo largo de su historia reciente, que la democracia no se defiende con bloqueos, sino con votos. El derecho a elegir no puede quedar atrapado entre intereses partidarios ni paralizado por la violencia de las carreteras.

Bolivia ha aprendido, a lo largo de su historia reciente, que la democracia no se defiende con bloqueos, sino con votos. El derecho a elegir no puede quedar atrapado entre intereses partidarios ni paralizado por la violencia de las carreteras

La Paz de María Corina

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

Nunca mejor celebrado el día dedicado a la mujer, que, con el merecidísimo Nobel de La Paz, fue otorgado a la heroína democrática venezolana Corina Machado. De la misma manera, crece el temor y la intolerable impaciencia que sienten los "zurdopatas", temiendo el desembarque de miles de marines norteamericanos en las playas de Venezuela, para capturar, al sátrapa colombiano y actual dictador venezolano, Nicolás Maduro, tal como lo hicieron en Granada un 25 de octubre de 1983, en una operación militar llamada "Furia Urgente", que culminó con el derrocamiento del gobierno militar que había tomado el poder tras un golpe de Estado y la ejecución del primer ministro de entonces, Maurice Bishop, que estaba estrechamente ligado a Cuba y a la Unión Soviética. Seis años más tarde, en una operación militar llamada "Operación Causa Justa" fuerzas militares norteamericanas invadieron Panamá, con el objeto de capturar al Gral. Antonio Noriega, a la sazón gobernante de facto de ese país y acusado por EE. UU. de narcotráfico, fraude electoral y violaciones a los derechos humanos. Si bien es cierto que dichas acciones militares fueron exitosas, no es menos cierto que esa victoria, hábilmente manejada por los comunistas derrotados, dio origen al ascenso de un ánimo gradual de antipatía por esa política intervencionista norteamericana hacia Latinoamérica. Este sentimiento fue astutamente capitalizado por Fidel Castro, Lula Da Silva, Hugo Chávez y otros, para la creación de la organización criminal y narcotraficante más poderosa del continente, como el Foro de Sao Paulo, Foro de Puebla y bajo la égida del Socialismo del siglo XXI. A la luz de lo anteriormente expuesto y en lo que a la campaña militar desplegada por los EE.UU. hacia Venezuela atañe, podemos colegir, sin temor a equivocación que, para el feliz desempeño de esta tarea ha sido destacada toda la inteligencia militar norteamericana, atinadamente asesorada por el Jefe del Departamento de Estado Marco Rubio, quien sabrá afinar los procedimientos que incluyan hasta los de política interna de los países de la región, eventualmente intervenidos.

En nuestra opinión, hasta el insólito anhelo de Donald Trump de obtener el premio Nobel de La Paz en medio de un clima bélico, o su afán de cambiar el nombre del ministerio de defensa por el de ministerio de la guerra, más que una aspiración inícuo e incoherente, hacen parte de la estrategia a la que hacemos referencias líneas arriba, donde su intervención, al igual que en la guerra de Gaza e Israel, en el canje de rehenes, le granjeó muchas simpatías.

Ahora bien, en lo que al ajedrez venezolano se refiere, nos podríamos aventurar a afirmar que la jugada Trumpista fue de un excelente "Gambito de Dama", una de las aperturas más famosas y antiguas del ajedrez que, en términos políticos, puede significar una jugada audaz o un sacrificio estratégico inicial para conseguir una ventaja más grande después, como fue el "sacrificar" el discutido galardón noruego y conformarse de inmediato con su merecido otorgamiento a la paladina venezolana, que le granjeó la simpatía perdida de muchísimos latinoamericanos y que su campaña antiterrorista y antinarcóticos sea exitosa. De tal forma que su triunfo se constituya también en La Paz de María Corina.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnet Carrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Oruro dice presente en el encuentro de ceramistas en Villazón

LA PATRIA

La ciudad y municipio fronterizo de Villazón, ubicado al Sur de Bolivia, fue el escenario principal del Cuarto Encuentro Trinacional de Ceramistas de Bolivia, Perú y Argentina, denominado "Por la unión de los pueblos hermanos", en donde los artesanos de estos países intercambiaron su arte, experiencia y artesanías hechas de arcilla.

Este cuarto encuentro duró cinco días continuos (del 6 al 10 de octubre del 2025). Comenzó con una bienvenida por parte del alcalde de Villazón, Juan

Navia Llanos, quien reconoció a los ceramistas enalteciendo su arte hecha a mano y otorgó reconocimientos al mérito de este oficio.

Asimismo, el orureño Basilio Roque Coca, maestro y apasionado ceramista desde su juventud e impulsor de estos encuentros, fue declarado como "visitante distinguido" de Villazón, junto a él participaron dos estudiantes ceramistas del Instituto de Formación Artística de "Bellas Artes", Carlos Romero y Jhaneth Chambi.

En el encuentro hubo talleres y demostración de mano de obra de los

artesanos ceramistas; cada país tenía su temática para trabajar y compartir las experiencias, técnicas, sus saberes, aptitudes, y se expusieron las obras de cerámica en este encuentro.

"Cada artista de cada país lleva su obra con su temática propia, en caso de Perú, por ejemplo, llevan obras en cerámica relacionadas a los incas, sus ancestros, sus tradiciones y en el caso de Argentina llevan sus obras relacionadas con la realidad que viven actualmente" contó Basilio Roque.

En el caso de Oruro, los ceramistas llevaron al encuentro obras rela-



Los ceramistas durante el encuentro trinacional /CORTESÍA

cionados al Carnaval de Oruro: caretas de diablos, las cuatro plagas, la llama y mucho más.

ANTECEDENTES

Basilio Roque, encargado de la agrupación de ceramistas orureños "T'uru Maky Kuna" en Oruro, contactó con su colega ceramista de Argentina, Silvia Carboné, y ambos soñaron con un encuentro binacional de artistas dedicados a la cerámica, es así como el

2017 lograron reunir a los ceramistas nacionales e internacionales de este oficio en la ciudad de Tarija.

El segundo encuentro fue en Tupiza, Potosí, el tercero en Merlo, Argentina.

Ahora se llevó el encuentro trinacional y para el siguiente, ya se está pensando tener como escenario a Perú o también Bolivia, debido a que existen más ceramistas en el territorio nacional.

AVISOS

En nuestro programa RADIAL

Impreso en PERIÓDICO

71888040 - 65410105

NUESTROS TELÉFONOS: 5250780 (OR) - 2233278 (LP)

Programa tu AVISO por 5 días continuos y llévate una publicación y mención de radio GRATIS

Entrada Universitaria: 55 conjuntos participarán de esta versión



Edgar Condomis Santos, secretario de Vinculación de la Universidad Técnica de Oruro /LA PATRIA

LA PATRIA

La Entrada Universitaria se llevará en Oruro este próximo 25 de octubre, en su XXIII versión, en donde está previsto que participen 55 conjuntos folklóricos, según Edgar Condomis Santos, secretario de Vinculación de la Universidad Técnica de Oruro.

La autoridad precisó que, del total, 47 conjuntos son univer-

sitarios de la UTO, y el resto son de las universidades privadas invitadas para esta ocasión.

El sábado 25 de octubre, a las 07:00 horas de la mañana arrancará la actividad y se espera que concluya entre las 22:00 a 23:00 horas.

Con relación al consumo de bebidas alcohólicas, dijo que está prohibido.

"Estamos preparando una nota, a cabeza de la máxima autori-

dad, ingeniero Augusto Medinaceli Ortiz, para que se ponga en vigencia la ley seca, para evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas", puntualizó Condomis.

La autoridad señaló que han coordinado con la Policía Boliviana en Oruro para la seguridad y vigilancia, además del cumplimiento de la ley seca, aseguró que universitario que sea encontrado consumiendo bebidas alcohólicas será sancionado. La sanción consiste en trabajos comunitarios, como limpiar la plaza principal.

"La ruta será la misma que en pasados años, comenzará de (las calles) Pagador y Villarroel, haciendo el recorrido hasta la Pagador y Bolívar, luego dirigirse hacia la Avenida Cívica", finalizó la autoridad.

La autoridad señaló que han coordinado con la Policía Boliviana en Oruro para la seguridad y vigilancia, además del cumplimiento de la ley seca, aseguró que universitario que sea encontrado consumiendo bebidas alcohólicas será sancionado. La sanción consiste en trabajos comunitarios, como limpiar la plaza principal.

Tribunal Electoral Departamental
ORURO

CONVOCATORIA N° 02/2025
SESIÓN DE SALA PLENA PERMANENTE
(CÓMPUTO DEPARTAMENTAL)
"SEGUNDA VUELTA" - ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL ESTADO 2025

En observancia a lo dispuesto por el artículo 175 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral, se convoca a los señores Vocales del Tribunal Electoral Departamental de Oruro, a la Sesión de Sala Plena Permanente para el **CÓMPUTO DEPARTAMENTAL "SEGUNDA VUELTA" - ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL ESTADO 2025**, que se llevará a cabo el día **domingo 19 de octubre de 2025 a partir de horas 18:00 p.m.** Podrán participar en este acto público las misiones nacionales e internacionales de acompañamiento electoral, medios de comunicación social, las instancias pertinentes de control social, las delegadas y delegados debidamente acreditados de las organizaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, sesión a llevarse a cabo en el AUDITORIO (segundo piso) del Tribunal Electoral Departamental de Oruro ubicado en la Calle La Plata N° 6356 y Aldana (Oruro - Bolivia).

Oruro, 15 de octubre 2025

Jhonny Iván Pantoja Viqueza
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE ORURO

Alfonso Víctor Llanos
SECRETARIO
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE ORURO

Crisis de combustible: cisterneros advierten que provisión de Palmasola solo durará una semana

LA PATRIA

La planta de almacenaje de combustibles de Palmasola enfrenta una crisis que podría agravarse en menos de una semana, según alertaron empresarios cisterneros liderados por Sergio Koski, quien indicó que el volumen actual de combustible solo alcanzará para seis a ocho días si no se garantiza un reabastecimiento continuo desde Argentina y Paraguay. El Presidente Luis Arce responsabilizó a la Asamblea Legislativa Plurinacional por la falta de aprobación de créditos internacionales necesarios para la importación de hidrocarburos.

Koski advirtió que “los volúmenes que hay acá son para seis días. Si no hay una continuidad cargando (combustible) en Paraguay y en Argentina, no sirve de nada”. Aproximadamente 600 cisternas cargadas con diésel y gasolina, equivalentes a unos 20 millones de litros, estaban a la espera de descargar en la refinería de Palmasola. La falta de previsión y logística sigue siendo el principal problema.

Koski señaló que la crisis afecta al sector productivo y al agro, forzando a los agricultores a sufrir para conseguir combustible para la siembra y cosecha. Los transportistas deben hacer colas de hasta cuatro días para trabajar dos. Atribuyó la crisis a una “mala administración y logística” arrastrada

por varios años y pidió al gobierno entrante una “transición inmediata y con carácter de emergencia” para solucionar la situación.

Transportistas reportaron que algunos camiones cisternas permanecieron varados en las fronteras entre diez y quince días esperando la autorización de ingreso. Aunque el Gobierno ha iniciado la cancelación de deudas a proveedores, el sector advierte que la normalización del suministro no será inmediata.

Arce afirmó que “muchos nos decían no hay combustibles, sí, no hay combustibles porque no hay dólares. ¿Por qué no hay dólares? Porque no hay créditos ¿Y quién aprueba los créditos? La Asamblea Legislativa Plurinacional, por lo tanto, ¿a quién hay que ir a reclamar cuando no hay combustibles? Está muy claro, lo tenemos muy claro todos”.

En un tema relacionado, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz exhortó a las estaciones de servicio a priorizar el carguío de combustible a los vehículos que transportarán material para la segunda vuelta electoral. El vocal del TED La Paz, Sabino Chávez, reconoció que la crisis y el retorno de las largas filas son una preocupación para la logística de los comicios del domingo 19 de octubre de 2025.

Desplome histórico del PIB: Economía boliviana decrece por primera vez en 39 años

LA PATRIA

La economía boliviana experimentó un decrecimiento de -2,4% en el primer semestre de 2025, según el informe publicado este martes 14 de octubre por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta tasa negativa marca un preocupante hito, pues, excluyendo el año atípico de la pandemia (2020), el país no registraba una contracción en su Producto Interno Bruto (PIB) desde 1986.

De acuerdo con datos históricos del Banco Mundial, la última vez que la economía boliviana retrocedió fue hace 39 años, con una tasa de -2,6% en 1986. Este periodo estuvo prece-



La economía boliviana se achicó el primer semestre del 2025 / APG ARCHIVO

dido por la severa crisis de hiperinflación vivida entre 1982 y 1985.

El director del INE, Humberto Arandia, mencionó que si bien existen sectores, como el de la construcción, que están mostrando signos de recuperación, la cifra global

confirma la grave situación económica.

Aunque la economía se recuperó fuertemente en 2021 (6,1%) tras el confinamiento de 2020 (-8,7%), las cifras de crecimiento han mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, hasta llegar al valor nega-

tivo actual: 2022 en crecimiento de 3,6%, 2023 en crecimiento de 3,1%, 2024 en crecimiento de 0,7% y el primer semestre de 2025 de -2,4%.

Además del decrecimiento económico, el último reporte del INE añade preocupación por la inflación, que hasta septiembre se situó en el 18,33%.

El antecedente de 1986 se enmarca en un contexto de crisis: “La hiperinflación fue detenida en seco en el último semestre de 1985 a través de una serie de medidas entre las que se incluía la vigencia de una nueva moneda nacional, el Boliviano, en reemplazo del devaluado Peso Boliviano”, según el Banco Central de Bolivia.

Se desconoce paradero del presidente de YPFB; sospechan que fugó del país

LA PATRIA

El paradero del presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, sigue siendo un misterio hasta este martes, pese a que pesa sobre él una orden de aprehensión emitida por la Fiscalía de Tarija por presunto contrabando agravado en la exportación de gas.

El diputado de Creemos, Erwin Bazán, insinuó que el Gobierno aparentemente permitió la salida del país del presidente de la estatal petrolera. “Parece que lo llamaron y le dijeron escapá, escapá. No sería la primera vez. Esta orden parece una cortina de humo para justificar la falta de combustibles. No hay carburantes, no hay control y el señor Dorgathen no aparece”, declaró.

Aunque insistió en



El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen / YPFB ARCHIVO

esperar que se confirme su paradero, la senadora “evista” Simona Quispe coincidió en que existe la posibilidad de que el titular de YPFB haya abandonado el país y pidió a la Fiscalía actuar de oficio.

Desde el oficialismo, la diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rosario García, calificó como “vergonzosa” la desaparición del funcionario. “Las

autoridades designadas deben dar la cara al país (...). No pueden esconderse como lo hizo Evo Morales”, señaló. Adelantó que solicitará un informe al Ministerio de Gobierno y a Migración para conocer si el presidente de YPFB salió del territorio nacional.

Por su parte, el diputado del MAS, Andrés Flores, pidió al ejecutivo de la estatal petrolera pre-

sentarse ante la justicia. “No podemos permitir que se declare prófugo, no creo que esté prófugo (...). Debe comparecer y desvirtuar las acusaciones de corrupción que tiene. La Policía está en su búsqueda”, afirmó.

La jornada pasada, el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó que aún no se conoce el paradero de Dorgathen, pero garantizó que se ejecutará la orden judicial. “La Policía realiza labores investigativas para dar con su ubicación y posterior aprehensión”, aseguró.

El caso se desarrolla en medio de una crisis de combustibles que generó largas filas y protestas en varios lugares del país. Por el problema del carburante, en carreteras interdepartamentales de Cochabamba se registraron bloqueos este martes.



Pág.5



**Hallazgo
desgarrador:
Encuentran muerta
a recién nacida en
una caja de cartón**

CECIDA A LA PATRIA

**Delincuentes
roban 8 laptops
y los ahorros
de alumnos de la
escuela Bolivia
de Vinto**



LA PATRIA

Pág.8

**Operativo policial
en El Alto detiene
a nueve
"Pildoritas"**



ERBOL

Pág.2

Operativo policial en El Alto detiene a nueve “Pildoritas”

LA PATRIA

Un operativo policial ejecutado en la zona 12 de Octubre de la ciudad de El Alto resultó en la aprehensión de nueve personas, conocidas como “pildoritas”, que formaban parte de una estructura criminal dedicada a sustraer pertenencias de sus víctimas utilizando somníferos.

La banda estaba compuesta por cuatro hombres y cinco mu-

jer, quienes fueron sorprendidos en flagrancia mientras intentaban cometer su robo, según información de Erbol.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, coronel Gabriel Neme, confirmó la desarticulación de la red.

Los nueve detenidos serán procesados por los delitos de robo agravado y lesiones graves y gravísimas. El jefe policial señaló que la situación

de salud de algunas de sus víctimas es crítica debido a la ingesta de los somníferos.

La Felcc ha puesto a los aprehendidos a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Ante la proximidad de diversas actividades culturales y entradas folklóricas, el coronel Neme emitió una recomendación de seguridad a la ciudadanía, tomar previsiones al asistir a eventos masivos.



Cuatro hombres y cinco mujeres fueron capturadas por la Policía/ERBOL

Santa Cruz: Policía es dado de baja por intentar introducir droga en penal de Palmasola

LA PATRIA

Un efectivo policial con el grado de sargento fue separado de la institución con baja definitiva tras ser sorprendido intentando ingresar sustancias controladas al penal de Palmasola en Santa Cruz.

Así lo informó el presidente del Tribunal Disciplinario Superior, general Edgar Cortez, quien detalló que el uniformado fue

sometido a un proceso disciplinario interno.

“El hombre fue sometido a un proceso disciplinario interno donde se determinó que vulneró la Ley de Régimen Disciplinario de la Policía”, explicó el general Cortez, según información publicada por Erbol.

El incidente ocurrió el 1 de octubre, cuando funcionarios del recinto penitenciario detectaron la acción

del sargento y presentaron la denuncia.

El policía, cuyo nombre no fue revelado, enfrenta ahora la vía penal por el mismo caso. Además de la sanción administrativa interna, el sujeto ya cumple una medida de detención preventiva mientras se desarrolla la investigación judicial en su contra por el delito en el que se encuentra implicado.



El uniformado se enfrenta a un proceso judicial y disciplinario/ERBOL

Tentativa de feminicidio en Quillacollo: Mujer se defiende con tijera de agresión de su pareja

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) investiga un caso de tentativa de feminicidio ocurrido en el municipio de Quillacollo, Cochabamba, donde una mujer de 36 años fue agredida por su pareja.

La víctima logró defenderse de la violenta golpiza utilizando una tijera para herir a su ata-

cante, lo que permitió que cesara la agresión y alertar a los vecinos, según información obtenida por Correo del Sur.

Según el informe policial, la pareja regresó a su domicilio luego de asistir a un acontecimiento social e inició una discusión que escaló rápidamente a la violencia física. El hombre atacó a la víctima con “golpes de puño y patadas, provocándole diversas lesiones”.

El coronel Jhonny Coca, director de la Felcv, detalló la acción de defensa de la mujer: “El denunciado había empezado a agredirla con golpes de puño y patadas, y la víctima, en un momento de desesperación, logró agarrar una tijera con la cual se había defendido, propinando una herida en la cabeza”.

Los gritos de auxilio de la mujer de 36 años

alertaron a los vecinos, quienes intervinieron de inmediato, logrando rescatar a la víctima y retener al agresor hasta la llegada de la Policía.

El denunciado fue identificado como Miguel O. V., de 29 años, de ocupación albañil y conviviente de la víctima, según precisó el jefe policial.

Tras la intervención, la mujer fue trasladada a un centro de salud



El implicado es investigado por feminicidio en grado de tentativa /REFERENCIAL

para recibir atención médica. El agresor fue aprehendido y llevado a celdas policiales.

El caso ya fue remitido al Ministerio Público, que inició las investigaciones

correspondientes bajo el delito de tentativa de feminicidio. La Felcv continúa recabando elementos para esclarecer los hechos y determinar la situación legal del acusado.

Desarticulan red de tráfico de fauna: Pofoma rescata erizos y loros amazónicos

LA PATRIA

La Policía Forestal y de Protección al Medio Ambiente (Pofoma)

desarticuló una red dedicada al tráfico ilegal de fauna silvestre en operativos realizados en Cochabamba y Oruro, logrando

el rescate de erizos exóticos y loros amazónicos. Un total de cuatro personas fueron capturadas y remitidas al Ministerio Público.



Pofoma rescató erizos y loros amazónicos en operativos realizados en Cochabamba y Oruro /EL DEBER

El director nacional de Pofoma, Carlos Chispas, destacó que el trabajo se inició a través de meses de patrullaje cibernético y vigilancia en redes sociales, donde se detectó la venta ilícita de especies protegidas. “Se ha podido desbaratar esta red de tráfico de especies silvestres. Este trabajo se realizó a través de vigilancia en redes sociales, donde se detectó la venta ilegal de erizos”, explicó Chispas.

Durante la intervención, la Policía rescató diez erizos (presuntamente criados en un centro clandestino), 20 cuyes, 18 canes y tres felinos (todos mantenidos en condiciones inadecuadas).

El propietario del inmueble fue enviado a detención preventiva,

mientras que otro implicado permanece arrestado. Ambos enfrentan cargos por tráfico de vida silvestre, un delito que, según la normativa boliviana, puede ser sancionado con hasta ocho años de prisión.

Los erizos de tierra son nativos de Europa, Asia y África. La Policía investiga cómo fueron traídos a Bolivia para ser comercializados ilegalmente, según información publicada por El Deber.

En un segundo operativo, Pofoma activó una investigación por tráfico internacional de fauna amazónica. El hecho se desencadenó tras la interceptación, el pasado fin de semana, de un cargamento

de 28 loros que, presuntamente, tenía como destino final Chile.

“Tenemos dos personas aprehendidas: una en la ciudad de Oruro, que era el destinatario, y otra en Cochabamba”, detalló el director de Pofoma.

Las autoridades investigan si esta red tiene vínculos con organizaciones más amplias dedicadas al contrabando de fauna silvestre hacia países vecinos, donde existe una alta demanda en el mercado ilegal.

Pofoma recordó a la población que el tráfico de fauna silvestre es un delito grave e instó a denunciar cualquier venta ilegal de animales a través de los canales oficiales.

Busca personas

LA PATRIA

El joven Eduard Issac Roque Atahuichi, de 20 años de edad y de nacionalidad boliviana, fue reportado como desaparecido el 10 de octubre de 2025 a las 07:30 horas después de salir de casa en la urbanización Santa Rosa rumbo a la facultad de Udabol. Desde aquel momento se desconoce su paradero.

Eduard vestía un canchuro celeste pastel, mochila tricolor, buzo azul y zapatillas moradas.

Su familia está preocupada y solicitó a las

autoridades competentes, medios de comunicación, retenes, tranques y a la población en general proporcionar cualquier dato o información sobre su paradero. Se puede comunicar con los teléfonos de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) 120, Radio Patrullas 110 o con la División Trata y Tráfico de Personas al 2285320 y 122 o con la sargento segundo Amira Capriles al 768-80333.

Recuerde que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.



Eduard Isaac Roque Atahuichi /LA PATRIA

Oruro: Ministerio Público socializa Ley 1636 y la ruta de actuación interinstitucional

LA PATRIA

Fiscales del Ministerio Público llevaron a cabo jornadas de socialización de la Ley N° 1636 para la Protección de la Integridad Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, dirigidas a funcionarios de la Dirección de Igualdad de Oportunidades del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro. Las actividades se realizaron durante dos días con el objetivo de fortalecer la atención integral a víctimas de violencia y prevenir delitos en entornos digitales.

Durante estas jornadas, se explicaron en detalle los alcances de la Ley N° 1636, que establece mecanismos



Jornada de socialización de la Ley 1636 /FGE

de prevención y sanción frente a los delitos sexuales cometidos a través de plataformas digitales, redes sociales, videojuegos en línea y otras herramientas tecnológicas. También se hizo énfasis en la importancia de proteger a niñas, niños y adolescen-

tes de los nuevos riesgos que emergen con el uso de la tecnología.

El trabajo de socialización permitió una participación amplia de las y los funcionarios municipales. A través de exposiciones, análisis de casos y material informa-

tivo, los fiscales brindaron orientación técnica y jurídica sobre los delitos emergentes, las sanciones establecidas en la Ley N° 1636, así como los procedimientos que contempla la Ruta de Actuación Interinstitucional (RAI) para garantizar una respuesta efectiva a las víctimas.

El fiscal departamental Aldo Morales Alconini destacó el papel activo que deben cumplir las entidades públicas en la detección y actuación oportuna ante estos casos. La socialización busca asegurar un enfoque integral en la atención a las víctimas y mejorar las capacidades institucionales para enfrentar estos desafíos en entornos digitales.

Robo millonario a empresa minera: Fiscalía presume que los autores conocían el funcionamiento interno

LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó que el Ministerio Público inició una investigación por el delito de robo agravado, ocurrido en las oficinas centrales de la Central Integral de Comercialización de Minerales (Comermin), de donde sustrajeron 1.391.000 bolivianos y presumen que los autores conocían el funcionamiento interno de la empresa.

“(…) Estamos seguros de que se trata de alguien que conoce todo el funcionamiento interno”, sostuvo el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, citado en un boletín de prensa de la Fiscalía General del Estado.

Según las pesquisas preliminares efectuadas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Comisión de Fiscales compuesta por Patricia Araoz y Franz Huanay, los autores del robo sustrajeron 1.145.000

bolivianos de una caja fuerte que no fue violentada y la suma de 246.000 bolivianos del escritorio del tesorero de la institución, además de una vagoneta Toyota Land Cruiser (que posteriormente fue recuperada) y los discos duros del sistema de videovigilancia.

“(…) Los autores del hecho desactivaron el sistema de seguridad y sustrajeron el disco duro que contenía las grabaciones. La caja fuerte tiene su clave y su llave; y no está

forzada, por eso estamos seguros de que se trata de alguien que conoce todo el funcionamiento interno, el caso se investiga por el delito de robo agravado”, detalló Morales.

Agregó que durante la etapa preliminar de la investigación llamarán a declarar a la nueva cúpula directiva de Comermin, pero también a los dirigentes salientes que terminaron sus funciones días antes del robo.

El hecho delictivo se registró entre las 09:30



El coche fue encontrado abandonado en Vinto/FGE

y 10:00 horas de la mañana del domingo 12 de octubre. Según las primeras investigaciones, los delincuentes ingresaron utilizando una escalera y, con aparente conocimiento previo de las instalaciones, se dirigieron directamente a la caja fuerte.

El caso fue reportado por un exdirigente de Comermin, quien al ingresar a las oficinas encontró la caja fuerte abierta y el sistema de videovigilancia

destruido. Un testigo presencial indicó haber visto a dos hombres de contextura alta, vestidos de negro, con capuchas y barbijos saliendo del lugar, lo que refuerza la hipótesis de un robo planificado.

La Felcc, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales, procedió al levantamiento de evidencias, recolección de declaraciones y precintado del lugar para preservar la escena.

Ministerio de Trabajo activa inspección a empresa orureña tras muerte de joven en trituradora industrial

LA PATRIA

El Ministerio de Trabajo en Oruro inició una investigación formal contra la empresa Coplam Ltda., luego del fallecimiento de un joven trabajador que cayó al interior de una máquina trituradora industrial. El hecho ocurrió en la zona industrial de la ciudad, sobre la carretera Oruro-Cochabamba.

Según el informe policial, el hecho se registró la noche del pasado jueves 9 de octubre. La víctima, de 24 años, supervisaba el funcionamiento de la maquinaria cuando per-

dió el equilibrio y cayó dentro del equipo, utilizado para triturar material rocoso extraído de fuentes mineras.

El accidente fue registrado por las cámaras de seguridad internas de la empresa. Según el reporte de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), el trabajador murió de forma inmediata debido a las graves lesiones. El levantamiento legal del cuerpo se realizó cerca de las 23:15, tras una extracción que duró casi dos horas.

El Ministerio de Trabajo, en el marco de la Ley

General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, se sumó a las investigaciones con el objetivo de establecer las causas del accidente y verificar el cumplimiento de las normas de seguridad laboral.

La investigación de la dependencia gubernamental incluirá la revisión de señalizaciones, ropa de trabajo, equipo de protección personal, capacitaciones, protecciones físicas, y condiciones de escaleras, rampas y plataformas, además de otros elementos exigidos por la normativa vigente.

Actualmente, la em-

presa se encuentra precintada y se espera que el fiscal del caso autorice el ingreso para realizar las inspecciones técnicas correspondientes. Las autoridades también señalaron que utilizarán las grabaciones de las cámaras de seguridad para determinar el momento exacto de la caída y evaluar si hubo omisiones en la aplicación de protocolos de seguridad.

Según indicaron desde el Ministerio de Trabajo, los resultados de la investigación serán remitidos a las instancias competentes para establecer responsabilidades y posibles sanciones.

Sujeto agredió brutalmente a su pareja en Oruro

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de Oruro investiga un grave caso de violencia familiar luego de que una niña de 11 años denunciara la agresión de su padre a su madre en una urbanización de la zona este de la ciudad.

El fiscal departamental, Aldo Morales, informó que la menor llamó a su tía para reportar que su padre estaba golpeando de “forma muy violenta” a su madre.

Tras el aviso, la Policía tomó conocimiento del hecho e inmediatamente procedió a la aprehensión del agresor.

La víctima fue sometida a una revisión médico-forense, donde se le otorgó un impedimento inicial de nueve días, pero esta cifra es susceptible a una ampliación.

“Conforme se diera la recepción médico-herencia, la medicina tiene nueve días de impedimento, susceptible a una ampliación, toda vez de que presuntamente existiría fractura en los huesos de la cara”, detalló el fiscal Morales.

Actualmente, las autoridades están verificando la posible fractura y si existían antecedentes de agresión. La menor de 11 años hizo referencia a que las agresiones que sufría su madre por parte del autor del hecho eran constantes.

La Fiscalía continúa recabando elementos para determinar la situación jurídica del agresor y establecer la pena que le corresponde por este delito.

Buscan a 3 mujeres por robo de traje a una joven danzarina

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de Oruro investiga un caso de robo agravado ocurrido el pasado sábado durante la celebración del aniversario del Conjunto Diablada Ferroviaria.

El fiscal departamental, Aldo Morales, informó que la víctima, una joven de 17 años que participaba con un traje de la Diablada de Ferroviaria, fue atacada por tres mujeres cerca de las 17:00

horas, justo cuando guardaba su vestimenta.

Según el reporte oficial, tres personas de sexo femenino se acercaron a la víctima e iniciaron el ataque con violencia verbal y física.

Destrozaron la máscara del traje, la cual cayó al suelo y se rompió. Finalmente, lograron sustraer el traje de oso completo y se dieron a la fuga inmediatamente.

El fiscal Morales aseguró que la investigación avanza rápida-

mente y que las autoras del robo ya están identificadas.

Las autoridades cuentan con pruebas sólidas para su aprehensión, que incluyen el reconocimiento directo de las atacantes por parte de la víctima.

Además, se tienen las grabaciones de las cámaras de seguridad del lugar donde ocurrió el asalto. El fiscal estimó que las aprehensiones se realizarán en las próximas horas, dada la clara identificación de las responsables.

Hallazgo desgarrador: Encuentran muerta a recién nacida en una caja de cartón

LA PATRIA

Ayer encontraron muerta a una bebé recién nacida dentro una caja de cartón que, aparentemente, llevaba su nombre, un mensaje: "Que En Paz Descanse" y una cruz cristiana.

El hallazgo ocurrió en un lote baldío ubicado en la avenida de Circunvalación y Campo Jordán, zona Este de la ciudad de Oruro.

DESPLIEGUE
POLICIAL

Por la mañana de este martes 14 de octubre, un uniformado de Bomberos alertó del terrible hallazgo a la central Bol-110. Se desplegó a agentes de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (litcup), y que, junto al fiscal Especializa-

do en Delitos Contra la Vida, Luis Antezana y una médico forense procesaron la escena del hecho.

La recién nacida estaba ya sin vida, envuelta en una manta rosada dentro la caja que tenía un pedazo de papel con el que era aparentemente su nombre: M.C.C. y la frase: "Que En Paz Descanse" y una cruz cristiana.

Las pesquisas iniciales permitieron coleccionar ropa que será sujeto a análisis, según informó el fiscal Antezana tras el procesamiento de la escena del crimen.

La revisión externa del cadáver no identificó signos de violencia, pero se dispuso que sea trasladado a la morgue del Cementerio General para su autopsia de ley.

Según el actuado, la infante falleció a causa de una anoxia anóxica, oclusión extrínseca de vías aéreas superiores nasobucal manual y asfixia mecánica por sofocación, lo que resulta en una muerte violenta.



Peritos del litcup procesan la escena del crimen donde fue encontrada una bebé /CEDIDA A LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, indicó que, se realizará las investigaciones para esclarecer el caso, y se revisará las cámaras de seguridad del lugar para identificar a las personas que abandonaron a la bebé. "En el curso de las próximas horas tendremos mayores elementos de convicción", apuntó Morales.

En tanto, la titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez, expresó que dicha entidad coadyuvará en todas las pesquisas para identificar a la persona que dejó a la infante dentro una caja.

"Como DIO vamos a coadyuvar en todas las tareas investigativas y

vamos a realizar un rastreo de las cámaras del lugar para poder dar con la identidad de la persona que hubiese dejado a esta bebé", sostuvo.

Fuentes del Ministerio Público confiaron que la investigación se inició por un presunto delito de homicidio y se aguarda para esta jornada mayores datos de la investigación.



Investigan la muerte de la recién nacida hallada en un lote baldío /CEDIDA A LA PATRIA

Persecución en el tramo Sabaya-Pisiga termina con el secuestro de droga y la fuga de 2 personas

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Nar-

cotráfico (Felcn) ejecutó un operativo en la carretera Oruro - Pisiga, donde secuestraron 21

kilos con 250 gramos de cocaína y un vehículo. Durante el patrullaje, se identificó un motorizado sospechoso cuyos ocupantes huyeron hacia la zona desértica tras evadir las señales de detención.

El operativo se llevó a cabo en cumplimiento del Plan Avanzado de Alto Impacto "Por una Bolivia Mejor" el 12 de octubre. Durante el control e interdicción al narcotráfico en el tramo Sabaya - Pisiga, el personal policial realizó maniobras para detener un motorizado que mostró comportamientos evasi-

vos, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

Tras la fuga de los dos sujetos, se revisó el coche en el que encontraron dos mochilas negras que contenían paquetes tipo ladrillo. Las pruebas de campo confirmaron que la sustancia era cocaína, lo que llevó al secuestro del vehículo marca Toyota color plateado junto con la droga.

Los efectivos de la Felcn continúan trabajando en la lucha contra el narcotráfico y reducir el tráfico de drogas en la región.



Dos sujetos escaparon durante el operativo policial /JAIME MAMANI



Incautaron más de 21 kilos de droga en el tramo Sabaya-Pisiga /JAIME MAMANI

Riada en La Paz arrastra contenedor y causa la muerte de dos mineros chinos

LA PATRIA

Dos ciudadanos de nacionalidad china que trabajaban en el sector minero fueron hallados muertos tras ser arrastrados por una riada en el municipio de Mayaya, al Norte de La Paz. Las víctimas estaban reportadas como desaparecidas desde hace varios días, según informó Unitel.

El comandante de la Policía Rural y Fronteriza, Javier Salgueiro, confirmó

el suceso e informó que los cuerpos fueron recuperados tras la emergencia.

“Se ha procedido al levantamiento legal de dos cadáveres de ciudadanos de nacionalidad china que estaban desaparecidos. El pasado 2 de octubre, a consecuencia de la crecida del río, un contenedor fue arrastrado y volcado con ellos en el interior”, explicó el comandante Salgueiro.

Según el informe policial, los dos hombres



Los dos extranjeros perdieron la vida tras la riada en el municipio de Mayaya/REFERENCIAL

trabajaban para una empresa minera de la región. Se presume que, debido a la intensa lluvia, ingresaron al contenedor donde vivían para protegerse, siendo sorprendidos por la repentina crecida del río.

Ambos fallecidos eran de sexo masculino, uno de 56 años y el otro de 44 años. La Policía presume que las víctimas fueron arrastradas y el contenedor fue volcado por la fuerza del agua, provocando su muerte.

Los cuerpos están ahora a disposición del Ministerio Público y se están realizando los trámites correspondientes, posiblemente para su repatriación, agregó el jefe policial.

Ante la peligrosidad de estos fenómenos naturales, el comandante Salgueiro hizo un llamado a los pobladores de la región minera y aledañas a extremar las precauciones al momento de caminar o vivir cerca de las riberas de los ríos.

Caso “Adán y Eva”: Fiscalía cita a funcionarios de banco por crédito al hijo del presidente Arce

LA PATRIA

La Fiscalía de La Paz avanza en la investigación por presunto enriquecimiento ilícito contra Rafael Arce Mosquera, hijo del Presidente de Bolivia Luis Arce; por ello citó a declarar a funcionarios del Banco Ganadero, quienes otorgaron el préstamo millonario al sindicato.

La investigación se centra en presuntas irregularidades en la adquisición del predio productivo “Adán

y Eva” por parte del hijo del mandatario, así como supuestos favorecimientos en diversos trámites.

El caso fue impulsado por la denuncia del diputado Héctor Arce, quien afirmó que Rafael Arce Mosquera y su hermana Camila recibieron créditos por un total de 63 millones de bolivianos del Banco Ganadero.

El legislador puso en tela de juicio la concesión del préstamo, señalando que en ese momento Ra-



Rafael Arce tiene alerta migratoria por este caso/ERBOL

fael tenía 25 años y su hermana 20 años, y carecían de experiencia comprobada en temas productivos.

El fiscal Aldo Mesa informó que se está coordinando con el Ministerio Público en Santa Cruz para asegurar la declaración, en calidad de testigos, de los funcionarios del banco involucrados en el trámite crediticio.

Además de las declaraciones bancarias, el fiscal Mesa indicó que se está esperando el informe de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), un documento crucial que detallará el movimiento económico de Arce Mosquera.

El fiscal manifestó que la imputación formal por este caso podría presentarse una vez que se completen y analicen estos actos investigativos pendientes.

En cuanto a la situación migratoria del investigado, el fiscal Mesa explicó que el último registro de salida del país de Arce Mosquera fue en julio y que desde agosto no se ha registrado flujo migratorio. “En ese último informe se tiene que el señor Arce Mosquera estuviera en el país todavía”, aseguró.

Boliviano fue detenido con 132 cápsulas de cocaína en Brasil

LA PATRIA

Un hombre de nacionalidad boliviana fue detenido en Brasil tras confesar ser el dueño de 132 cápsulas de cocaína, que transportaba en su estómago y en un paquete hallado en el baño de un bus.

La detención se llevó a cabo en la carretera Ma-

rechal Rondón SP-300, en Araçatuba, durante una inspección realizada por agentes de la Patrulla de Carreteras y efectivos de la Fuerza Integrada de Combate al Crimen Organizado (FiccoI/SP) el 14 de octubre de 2025.

Durante la operación, los equipos retuvieron un bus que circulaba por el kilómetro 543 en la carre-

tera Marechal Rondón. En el control a los pasajeros y requisa del vehículo, se encontró en el baño un paquete de toallitas húmedas con 20 cápsulas. El pasajero del asiento número 8, tras mostrarse nervioso durante el operativo, confesó que era el dueño de las pastillas halladas, indicó El Deber.

El hombre admitió

haber ingerido otras cápsulas y fue hospitalizado para someterse al proceso de expulsión. En total trasladaba 132 cápsulas que sumaban un total de 1,644 kilogramos de pasta base de cocaína. Tras recibir el alta hospitalaria, fue trasladado a la Comisaría de la Policía Federal de Araçatuba.

El detenido fue acusa-



Fue arrestado en Araçatuba tras confesar ser dueño de 132 cápsulas de cocaína/ POLICÍA DE CARRETERAS

do de tráfico de drogas y permaneció bajo custodia tras ser puesto a disposición de la justicia brasileña. Según informes poli-

ciales, esta acción forma parte de la “Operación Impacto”, que busca combatir el tráfico de drogas en la región.

Policía brasileña incauta cargamento de pescado donde se encontró droga

LA PATRIA

La Policía Federal de Brasil incautó casi media tonelada de cocaína oculta en un cargamento de pescado en la carretera Euclides da Cunha, en el municipio de Bálamo, estado de São Paulo, durante la madrugada del 14 de octubre de

2025. El conductor del camión fue detenido tras el hallazgo de 442 ladrillos de crack, cada uno con una moneda boliviana.

Las autoridades brasileñas informaron que la carga contenía un total de 466 kilogramos de cocaína, que estaba oculta entre hielos y pescados.

El camión viajaba des-

de Rondônia hacia São Paulo. La presencia de una moneda boliviana en cada paquete permite a las autoridades identificar el origen o proveedor de la droga, señaló El Deber.

La incautación se realizó en un operativo que destaca la continua lucha contra el narcotráfico en Brasil. Según

datos recientes, el tráfico de drogas ha aumentado en diversas regiones del país, lo que ha llevado a un incremento en las operaciones policiales para dismantlar estas redes.

El conductor del camión fue trasladado a la sede de la Policía Federal para ser interrogado sobre el cargamento. La



Todos los paquetes de droga tenían una moneda boliviana/G1

Policía Federal continúa investigando los vínculos y posibles conexiones con organizaciones criminales involucradas en el tráfico internacional de drogas.

Cárteles innovan tácticas de tráfico en el Caribe tras presión militar estadounidense, advierten expertos

LA PATRIA

Estados Unidos ha intensificado su despliegue militar en el Caribe para combatir el tráfico de drogas, lo que ha llevado a los cárteles a modificar sus tácticas de envío. La producción de cocaína en Colombia ha alcanzado cifras récord, y el Caribe se ha consolidado como un nodo clave para el tránsito hacia mercados en Europa, Australia y África. En 2023, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito reportó un aumento del 53% en la producción de cocaína, mientras que las autoridades dominicanas han incautado cerca de 19 mil kilos de droga en lo que va del año.

La presión militar ha provocado cambios significativos en las operaciones de los cárteles. Patrae Rowe, director de la División de Investigaciones de Narcóticos y Armas de Fuego de la Policía de Jamaica, afirmó: "Estamos viendo cambios en el modus operandi". Las organizaciones criminales han comenzado a utilizar tácticas más encubiertas y rápidas. Un alto funcionario antidrogas de Trinidad y Tobago reveló que la presencia militar ha disparado la frecuencia de los vuelos ilegales desde Sudamérica, pasando de "cinco vuelos ilegales por la mañana a quince". Estos vuelos sueltan los cargamentos en alta mar para su recogida.

Además, se ha observado un incremento en el camuflaje de las cargas legales. La droga se oculta cada vez más en cargamentos de alimentos, frutas y legumbres o en buques mercantes que transportan bienes legales, dificultando su detección. Las autoridades también han encontrado paquetes de cocaína atados con ganchos, diseñados para ser recuperados rápidamente en el mar. Algunos llevaban leyendas como "Industria Colombiana", indicando la cadena de suministro en un país que concentra más del 67% de los cultivos de coca en el mundo.

El resurgimiento del Caribe como ruta de tráfico

se debe a la creciente demanda en Europa, donde el precio al por mayor de un kilo de cocaína es superior en un 40% al precio en Estados Unidos. La droga colombiana transita por Venezuela y las islas caribeñas para su reempaque, utilizando territorios como Martinica, Guadalupe y Guayana Francesa —que son parte de la Unión Europea—. Francia decomisó 53,5 toneladas de cocaína en 2024, un aumento del 130% respecto al año anterior.

Mientras las agencias estadounidenses siguen enfocadas en el Pacífico, donde la Guardia Costera realiza la mayor parte de sus incautaciones, la socióloga Lilian Bobea



Están identificadas al menos tres rutas alternativas para el narcotráfico /CARACOL NOTICIAS

advirtió que la presión sobre México y el aumento del consumo están "volviendo a hacer muy relevante al Caribe". A pesar del aumento significativo en los decomisos y una proyección alza en los precios, expertos como Alberto Arean Varela mantienen una visión cautelosa sobre la efectividad real de la militarización: "Hay

una sobreproducción de cocaína en los países de origen; todavía hay mucho por traficar".

La mutación de los cárteles hacia redes descentralizadas que delegan tareas específicas complican aún más el dismantelamiento total de estas organizaciones. Esto mantiene al Caribe como un escenario crítico en la guerra global contra las drogas.

Felcn incauta 50 paquetes de marihuana en bus interdepartamental

LA PATRIA

Un operativo de control realizado por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) permitió el secuestro de 50 paquetes de marihuana que eran transportados en un bus interdepartamental con destino a Cochabamba. La droga estaba camuflada

dentro de cajas de cartón y bolsas de yute.

El operativo se llevó a cabo en la carretera antigua Santa Cruz-Cochabamba, donde agentes antinarcóticos interceptaron el motorizado y procedieron a la requisita minuciosa de la bodega.

"Durante el control se hallaron tres bolsas de yute color celeste que

contenían cajas de cartón. Al abrirlas se encontraron 50 paquetes forrados con cinta beige que, tras la prueba de campo, dieron positivo para marihuana", informó la Felcn a través de sus redes sociales.

Los agentes antinarcóticos procedieron al secuestro de la sustancia controlada y trasladaron las evidencias a oficinas

de la Felcn, de la capital cruceña, para el conteo y pesaje correspondiente.

El fiscal Julio César Porras abrió una investigación para identificar a los responsables del envío y recepción del cargamento. También tomó declaraciones al personal de la empresa de transporte y a los pasajeros, informó El Deber.



La Felcn logró secuestrar cannabis oculto en un bus interdepartamental/FELCN

La Policía reiteró que estos operativos forman parte del Plan de Lucha Integral Contra el Narco-

tráfico, que intensifica los controles en rutas interdepartamentales y terminales del país.

Delincuentes roban 8 laptops y los ahorros de alumnos de la escuela Bolivia de Vinto

LA PATRIA

Dos antisociales robaron ocho laptops de la Unidad Educativa Bolivia de Vinto y los ahorros de estudiantes del curso sexto B que ascienden aproximadamente a 500 bolivianos, hecho ocurrido la madrugada del domingo 12 de octubre.

El director de la escuela, Wilberto González Copa, denunció que dos hombres ingresaron al establecimiento y robaron ocho laptops de la marca Quipus, hecho que fue grabado por cámaras de seguridad.

Los implicados sacaron los equipos en una caja tras

ingresar al laboratorio de computación y posteriormente se dirigieron a otra aula para robar el dinero de los escolares.

“Han entrado a sustraer aproximadamente 400 a 500 bolivianos que eran ahorros de los niños del sexto B. Pareciera que alguien hubiera conocido los montos que había en ese curso”, declaró el director.

La autoridad manifestó su sospecha de que los autores sean cercanos al establecimiento y conocían los ahorros de los estudiantes.

Indicó que presentaron la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y espera que las investigaciones permitan identificar a los autores del robo.



Los malhechores robaron ocho computadoras de la unidad educativa /LA PATRIA



Violentaron algunos vidrios e ingresaron para perpetrar el crimen /LA PATRIA

En esa línea, el presidente de la junta escolar, Rubén Mamani, lamentó el incidente e indicó que ocho aulas fueron cerradas mientras avanza la investigación por la

fuerza anticrimen. “Nos sentimos perjudicados, en ocho aulas hemos tenido que suspender por tema de seguridad hasta que culmine la investigación”, señaló.

Mamani espera que a la conclusión de la investigación puedan identificar a los autores del hecho y que las computadoras sean devueltas a la unidad educativa.

Oruro: Disponen detención domiciliaria para 2 personas por tráfico de aves silvestres

LA PATRIA

La autoridad jurisdiccional dispuso la detención domiciliaria para un hombre y una mujer, imputados por el presunto delito de tráfico de vida silvestre tras el rescate de 28 loritos

calidad de encomienda desde la ciudad de Cochabamba a Oruro el sábado 11 de octubre.

Aldo Morales, fiscal departamental de Oruro, señaló que, durante la audiencia cautelar, el juez dispuso que ambos sean beneficiados con deten-

ción domiciliaria tras ser investigados por el delito de tráfico de vida silvestre.

“El Ministerio Público está apelando dicha resolución en virtud de que según nuestra legislación corresponde su detención por el hecho que han cometido”, apuntó.

La investigación se inició el sábado precedente, aproximadamente a las 14:30 horas, luego de identificar a 28 loritos que iban en calidad de encomienda en cinco cajas desde la ciudad de Cochabamba hacia la terminal Hernando Siles en Oruro.

El director de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma), coronel Celio Ramos, explicó que tras rescatar a los loritos se montó un operativo para aprehender a los implicados.

Manifestó que se espe-



La justicia impuso como medida cautelar la detención preventiva para ambos/LA PATRIA



Los 28 loritos estaban distribuidos en cinco cajas de cartón /POLICIA

ró a que un hombre con las iniciales G.O.M.G. de 31 años y destinatario de la encomienda recoja las cinco cajas de la empresa transportadora. “A las 20:00 horas se apersona al lugar una persona de sexo masculino, el mismo refiere recoger cinco cajas que fueron enviadas en encomienda. Se procede a su aprehensión”, sostuvo.

El jefe policial precisó que con sus pares de Cochabamba se efectuó un operativo para aprehender a una mujer de iniciales N.M.R. de 30 años, quien envió la encomienda.

“Aproximadamente a las 22:30 horas se llega a la aprehensión de una mujer quien realizó el envío y comercialización de los 28 loritos”, añadió.

La implicada fue trasladada a la ciudad de Oruro para su imputación formal a cargo del fiscal Wilson Paredes.

Los loritos, declarados una especie de vida silvestre, están inmersos para su protección en el Decreto 22645 en calidad de veda y la Ley 1525 incorpora el tráfico de vida silvestre en el Código Penal.